

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION

MTRO. VICTOR MANUEL BERNAL VARGAS
SECRETARIO GENERAL
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 9 de la ley para regularización y titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, mediante el cual se establece la regularización de fraccionamientos o asentamientos humanos en predios de propiedad privada en el Estado de Jalisco; se le hace la atenta invitación a la Convocatoria para la **Sexta Sesión Ordinaria de la (COMUR)**, de la Comisión Municipal de Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Misma que tendrá verificativo el día Martes 05 de Septiembre a las 10:00 hrs, en la sala de cabildo con domicilio en calle Independencia No. 123, colonia Centro.

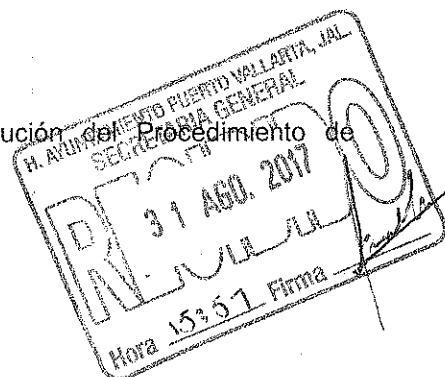
La junta se desarrollará bajo la siguiente;

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR.

ORDEN DEL DÍA

SEPTIEMBRE 05, 2017

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la COMUR. (Celebrada el día 13 de Enero del 2017).
- 4.- Aprobación y Firma del Estudio, Análisis y Resolución de fecha 07 de junio del 2016, del Procedimiento de Regularización de las Colonias:
 - a) Las Lomas
 - b) Vista Paraíso
 - c) Ampliación Vista Hermosa II
 - d) Vista Vallejo
 - e) Ecológico los Manantiales
- 5.- Aprobación de los Dictámenes de Procedencia emitidos por parte de la **(PRODEUR)** Procuraduría de Desarrollo Urbano y por parte de la **(COMUR)** Comisión Municipal de Regularización y aprobación para solicitar los Proyectos Definitivos, de las siguientes colonias:
 - a) Las Lomas
 - b) Vista Paraíso
 - c) Ampliación Vista Hermosa II
 - d) Vista Vallejo
 - e) Ecológico los Manantiales
- 6.-Aprobación y Firma del Estudio, Análisis y Resolución del Procedimiento de Regularización de las Colonias:
 - a) Campestre la Higuera
 - b) San Miguel
 - c) La Parota
 - d) Sierra Azul
 - e) Los Mangos



- f) Paso Real
- g) Ixtapa Norte

7.- Se presenta a la Comisión de Regularización las siguientes colonias que ya se aprobó dar el inicio a la regularización (2 DA. SESION ORDINARIA DE LA COMUR, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2016), ya tenemos expediente, lo revisamos en lo técnico, social, económico y jurídico, ya sabemos quién es el propietario original y solicitamos acuerdo para solicitar el Dictamen de Procedencia a la (PRODEUR) Procuraduría de Desarrollo Urbano.

- a) Campestre la Higuera
- b) San Miguel
- c) La Parota
- d) Sierra Azul

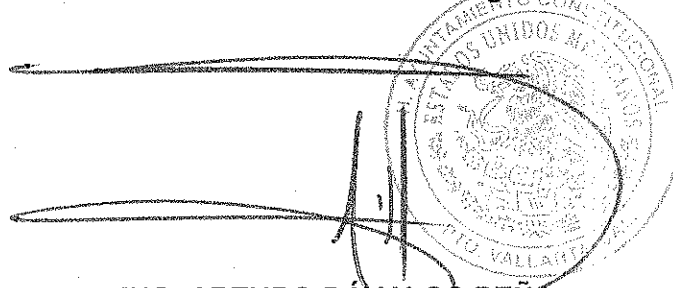
8.- Se presenta a la Comisión de Regularización las siguientes colonias que ya se aprobó dar el inicio a la regularización (3 RA. SESION ORDINARIA DE LA COMUR, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016), ya tenemos expediente, lo revisamos en lo técnico, social, económico y jurídico, ya sabemos quién es el propietario original y solicitamos acuerdo para solicitar el Dictamen de Procedencia a la (PRODEUR) Procuraduría de Desarrollo Urbano.

- a) Los Mangos
- b) Paso Real
- c) Ixtapa Norte

9.- Asuntos Varios.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Agosto 2017



ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
REGULARIZACIÓN (COMUR) de Puerto Vallarta, Jalisco.

2015-2018

